

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

NOTA DICA N° 93 /2014

BUENOS AIRES, 6 JUN. 2014

Sres. Responsables Técnicos de
Entidades Certificadoras de Productos Ecológicos

REF.: NOTA DICA 136 del 11 de Agosto de 2000 – Toma de muestras de OGMs.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para informarles que a efectos de dar cumplimiento a la Resolución SAGPyA N°270/00 y complementando la Nota DICA de referencia punto 5.3, las entidades habilitadas para la certificación de productos ecológicos podrán utilizar los servicios de Empresas de Control (surveyors) habilitadas por SENASA para la toma de muestras destinadas al análisis de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs).

Atentamente.


Ing. Agr. M. PATISTA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROALIMENTARIA
SENASA